



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/78997

22/07/2015

203397

AUTOR/A: HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que el Gobierno no cree que sea beneficiosa la construcción de dicha pista de aterrizaje de aeronaves, toda vez que el campo de maniobras y tiro de “Cerro Muriano”, Córdoba, es imprescindible para las actividades de instrucción y adiestramiento del Ejército de Tierra, y su uso no es compatible con el proyecto de construcción de dicha pista.

Madrid, 16 de septiembre de 2015